BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTA DE POSESIÓN

FECHA: 4 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Bogotá, D.C., compareció ante el Despacho de la Secretaria de Movilidad, **EDGAR EDUARDO ROMERO BOHÓRQUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía **No 79.458.376**, con el objeto de tomar posesión del empleo **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 006 GRADO 07** de la **OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUICACIONES** de la Secretaría Distrital de Movilidad, para el cual fue nombrado mediante la Resolución No. 81465 del 4 de julio de 2024, con carácter: **ORDINARIO**.

Cumplidos los requisitos para dar posesión, la Secretaria Distrital de Movilidad, le recibió con las formalidades legales el juramento que ordena el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, y bajo esta gravedad prometió cumplir fiel y legalmente con los deberes de su cargo.

Para constancia, se firma la presente diligencia por los que intervinieron:

EL POSESIONADO

SECRETARIA DE DESPACHO

Aprobó: Clemencia Rojas Arias – Subsecretaria de Gestión Corporativa
Revisó: María Claudia Gómez Salazar – Directora de Talento Humano (e)
Preparó: Shirley Aurora Cruz. – Profesional DTH

RESOLUCIÓN NÚMERO 81465 DE 2024

"POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO"

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el artículo 4 numeral 21 del Decreto Distrital 672 de 2018 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Distrital 673 del 22 de noviembre de 2018 se establece la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual fue modificada por los Decretos Distritales 393 del 19 de octubre de 2021, 430 del 29 de octubre de 2021, 473 del 21 de octubre de 2022 y 273 del 26 de junio de 2023, dentro de la cual se encuentra el empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que mediante la Resolución No. 75550 del día 25 de junio del 2024, se aceptó la renuncia presentada por **LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR** identificada con cédula de ciudadanía No. **63.532.101**, en relación con el empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, a partir del día 4° de julio de 2024.

Que por necesidades del servicio resulta procedente realizar la provisión del empleo por considerarse indispensable para el cabal funcionamiento de la dependencia.

Que una vez realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para desempeñar el empleo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que el señor **EDGAR EDUARDO ROMERO BOHÓRQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 79.458.376, cumple con los requisitos y el perfil requerido para desempeñar dicho empleo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a **EDGAR EDUARDO ROMERO BOHÓRQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 79.458.376, en el empleo **JEFE DE OFICINA** Código **006** Grado **07** de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los cuatro día(s) del mes de Julio de 2024.

Claudia Andrea Diaz Acosta
Secretaria de Despacho
Firma mecánica generada en 04-07-2024 06:00 AM

Aprobó: Maria Claudia Gomez Salazar-Dirección de Talento Humano
Aprobó: Clemencia Rojas Arias-Subsecretaría de Gestión Corporativa
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020